

INFORME SECRETARIAL: Bogotá, D.C., noviembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez, informando que en el presente expediente tiene programada audiencia para el día 22 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m., pero como quiera que la señora Juez le programaron una cita médica con especialista, se hace necesario reprogramar. Sírvase Proveer. -

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., enero doce(12) de dos mil veintidós (2022)

Se fija fecha para continuar la Segunda Audiencia de trámite para el **VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DIEZ (10:00) A.M.**, fecha en la cual se dictará la sentencia que ponga fin a la instancia.

Las partes se notifican en ESTRADOS.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
LA JUEZ

A.A.

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **a567cea2363a5da18b86f3d19df408643c867ec1ba117bd4ce4314689216b9e9**

Documento generado en 12/01/2022 04:10:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>